

Lista de temas relativos a la aplicación y el desarrollo de la capacidad

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

19.ª REUNIÓN

LISTA DE TEMAS RELATIVOS A LA APLICACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD

TEMA 9.2.1 DEL PROGRAMA

(Preparado por la Secretaría de la CIPF)

1. Consideraciones financieras y sobre gobernanza

- [1] La base de datos de la Lista de temas relativos a la aplicación y el desarrollo de la capacidad, que puede consultarse en el Portal fitosanitario internacional¹, incluye todos los temas de las guías y materiales de capacitación de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) que se están elaborando o se tiene previsto elaborar².
- [2] La Unidad de Aplicación y Facilitación gestiona y actualiza anualmente dicha lista, bajo la supervisión del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC).
- [3] La Lista de temas incluye el número del tema, el título del trabajo, el tipo de producto, la etapa de elaboración, la fuente de financiación, los miembros del CADC y de la Unidad de Aplicación y Facilitación responsables del tema y otra información sobre el tema en cuestión. Además, el CADC asigna a cada tema de la Lista un nivel de prioridad, lo cual ayuda a la planificación del trabajo de la Secretaría de la CIPF y orienta respecto a los temas que deben tratarse a continuación.
- [4] Actualmente, la elaboración de guías y materiales de capacitación de la CIPF no se financia con cargo al presupuesto del Programa ordinario de la CIPF, sino que depende de contribuciones en especie y del apoyo financiero de los asociados y los proyectos.
- [5] El costo total de la elaboración de una guía oscila entre 75 000 y 130 000 USD, dependiendo de su alcance y extensión, así como del número de expertos que pueden recibir ayuda financiera para viajar a una reunión del grupo de trabajo. Los principales costos comprenden la contratación de un consultor que dirija el trabajo, la organización de una reunión presencial del grupo de trabajo, y la edición, el diseño gráfico, la maquetación del libro electrónico y la promoción del producto publicado. Además, la elaboración de guías tiene implicaciones para los recursos humanos de la Unidad de Aplicación y Facilitación en cuanto a tareas de supervisión, publicación, comunicación y administración.
- [6] La creación de un curso en línea en la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO, que suelen constar de tres a cinco lecciones, cuesta 9 510 USD por lección, sin contar la elaboración del contenido técnico.
- [7] En el presente documento se ofrece información actualizada sobre el estado de los temas de la Lista de temas relativos a la aplicación y el desarrollo de la capacidad. Puede encontrarse información más detallada en los informes de las reuniones del CADC de mayo y noviembre de 2024³.

¹ Lista de temas relativos a la aplicación y el desarrollo de la capacidad: <https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/list-topics-ippc-implementation/list>

² Las guías y materiales de capacitación de la CIPF incluyen guías, directrices, cursos de aprendizaje en línea, kits de capacitación, programas de formación y otros productos de información elaborados bajo la supervisión del CADC para respaldar el desarrollo de capacidades y la aplicación de la CIPF por las partes contratantes.

³ Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC): <https://www.ippc.int/es/commission/capacity-development-committee/>

2. Guías y materiales de capacitación finalizados en 2024

[8] En 2024 se completaron o revisaron una guía de la CIPF, dos cursos de aprendizaje en línea y los materiales de capacitación sobre la raza 4 tropical de *Fusarium* (raza 4 tropical de *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense):

- [Guide to participating in the Commission on Phytosanitary Measures of the International Plant Protection Convention](#) (Guía para participar en la Comisión de Medidas Fitosanitarias de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria);
- [“National reporting obligations e-learning course”](#) (Curso en línea sobre las obligaciones de presentación de informes nacionales; versión revisada);
- [“Surveillance and pest status determination e-learning course”](#) (Curso en línea sobre la vigilancia y la determinación de la condición de las plagas; versión revisada);
- [Materiales de capacitación sobre la raza 4 tropical de Fusarium.](#)

3. Guías y materiales de capacitación en fase de elaboración (prioridad 1)

[9] En el marco del proyecto [“Fortalecimiento de las capacidades y la gobernanza en materia fitosanitaria y de control de alimentos”](#) (GCP/GLO/949/CE), y con su apoyo financiero, se está elaborando el Plan de estudios para la capacitación de oficiales de sanidad vegetal (2017-054). Todos los materiales del proyecto estarán disponibles en junio de 2025, cuando se complete su ejecución.

[10] Varios elementos de este amplio proyecto se están elaborando en colaboración con la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO, entre ellos la plataforma de aprendizaje en línea del Campus fitosanitario de la CIPF, una herramienta de rutas de aprendizaje que vincula las principales funciones fitosanitarias de las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) con cursos de aprendizaje en línea y guías pertinentes de la CIPF, y un curso de incorporación para el personal de las ONPF. Además, se están elaborando otros cinco nuevos cursos en línea basados en las siguientes guías y materiales de la CIPF:

- “Establishing an NPPO” (Creación de una ONPF);
- “Operating an NPPO” (Funcionamiento de una ONPF);
- “Preparing a national phytosanitary capacity development strategy” (Preparación de una estrategia nacional de desarrollo de la capacidad fitosanitaria);
- “Managing relationships with stakeholders” (Gestión de las relaciones con las partes interesadas);
- “Resource mobilization: Promoting contracting party partnerships” (Movilización de recursos: promoción de asociaciones de las partes contratantes);
- *Planificación de emergencias: Una guía para desarrollar planes de contingencia para brotes de plagas cuarentenarias.*

[11] También en el marco de este proyecto, la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO elaborará una herramienta de simulación para emergencias relacionadas con las plagas vegetales (2024-002), que complementará el curso en línea sobre preparación ante emergencias que está elaborándose y se basará en las directrices y ejercicios de simulación elaborados para la raza 4 tropical.

[12] En el **tema 14.1 del programa** se abordará con más detalle el Campus fitosanitario de la CIPF.

[13] Actualmente se está elaborando la guía de la CIPF sobre la inspección de envíos importados basada en el riesgo (2018-022), cuya publicación está prevista para 2025, gracias a la contribución financiera de la República de Corea.

- [14] La Secretaría solicitó la asistencia del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios (GTTF) para finalizar el contenido técnico de los manuales *Wood packaging material heat treatment manual* (2017-043a) (Manual para el tratamiento con calor del material de embalaje de madera) y *Wood Packaging Material Fumigation Treatment Manual* (2017-043b) (Manual para el tratamiento de fumigación del material de embalaje de madera). Los miembros del GTTF cuentan con los conocimientos y la experiencia necesarios para examinar las observaciones formuladas durante la revisión por pares realizada en 2023. En noviembre de 2024, el Comité de Normas añadió la revisión de estos dos manuales de tratamiento al plan de trabajo de 2025 del GTTF.

4. Guías y materiales de capacitación que se elaborarán cuando se disponga de recursos para ello (prioridad 2)

- [15] Las siguientes guías y materiales de capacitación de la CIPF cuentan con especificaciones aprobadas por el CADC⁴ y se les ha asignado el nivel de prioridad 2 en la Lista de temas relativos a la aplicación y el desarrollo de la capacidad. Sin embargo, a diciembre de 2024, las guías enumeradas en esta sección carecen de financiación o solo cuentan con financiación parcial (el trabajo no puede iniciarse hasta que no se disponga de una cantidad suficiente de recursos financieros y de la Secretaría):

- *Auditoría en el contexto fitosanitario* (2021-009);
- *Autorización a entidades para emprender acciones fitosanitarias* (2018-040);
- *Guía de las obligaciones nacionales de presentación de informes* (2021-026);
- *Guía para elaborar procedimientos de seguridad fitosanitaria dirigidos a mantener la seguridad fitosanitaria de los envíos para exportación* (2018-028);
- *Material de formación para los facilitadores de la evaluación de la capacidad fitosanitaria* (2014-008).

- [16] En los siguientes documentos puede encontrarse información adicional sobre el estado de algunos de estos temas:

- Posibilitación del uso de entidades terceras (**tema 12.4 del programa**);
- Información actualizada sobre la evaluación de la capacidad fitosanitaria (**tema 14.3 del programa**).

5. Guías y materiales de capacitación que se consideran útiles, pero no se necesitan con urgencia (prioridad 3)

- [17] Las siguientes guías y materiales de capacitación de la CIPF tienen nivel de prioridad 3 en la Lista de temas:

- Curso de aprendizaje en línea sobre áreas libres de plagas (2017-044);
- Guía de reglamentos y legislación fitosanitarios para artículos reglamentados (2023-002).

- [18] Cuando se constituya un grupo de trabajo para elaborar el curso en línea sobre áreas libres de plagas, también se le encomendarán las tareas de revisar la guía y armonizar su contenido con las revisiones de la Norma internacional para medidas fitosanitarias (NIMF) 4 (*Requisitos para el establecimiento de áreas libres de plagas*) y la NIMF 8 (*Determinación de la condición de una plaga en un área*) y de considerar si debe añadirse a la guía y al curso en línea la información eliminada de la NIMF 26 (*Establecimiento de áreas libres de plagas para moscas de la fruta [Tephritidae]*)⁵.

⁴ Especificaciones aprobadas: <https://www.ippc.int/es/about/core-activities/capacity-development/guides-and-training-materials/development-guides-and-training-materials/approved-specifications-icd/>

⁵ IC 2024 May.

[19] El Servicio del Derecho para el Desarrollo de la FAO y el Comité de enlace entre espíritu empresarial, agricultura y desarrollo están elaborando un curso en línea sobre legislación fitosanitaria. Una vez publicado, el CADC lo examinará para determinar si aborda adecuadamente el tema o si es necesario elaborar materiales complementarios⁶.

6. Guías y materiales de capacitación que no pueden elaborarse en estos momentos (prioridad 4)

[20] Las siguientes guías y materiales de capacitación de la CIPF están pendientes de la aprobación por parte de la CMF de las normas revisadas en materia de análisis de riesgos de plagas:

- Guía sobre el manejo del riesgo de plagas (2017-047);
- Guía sobre la evaluación del riesgo de la introducción de plagas con semillas (2018-036).

7. Necesidad de financiación sostenible

[21] En octubre de 2024, el Grupo sobre planificación estratégica (GPE) analizó de qué manera la comunidad de la CIPF podría garantizar la elaboración conjunta de las NIMF y de los materiales de orientación de apoyo⁷. El GPE reconoció la importancia de elaborar las guías de la CIPF a la vez que las NIMF, de modo que los materiales de orientación estén disponibles poco después de la aprobación de las normas. Asimismo, acogió con satisfacción la propuesta de proporcionar financiación estable a la Unidad de Aplicación y Facilitación para apoyar la elaboración eficiente y oportuna de las guías.

[22] En su reunión de noviembre de 2024, el CADC siguió debatiendo la cuestión y apoyó la creación de un puesto con cargo al presupuesto ordinario para la elaboración de guías y materiales de capacitación dentro de la Unidad de Aplicación y Facilitación. Además, se señaló que este puesto se ajustaría a lo recomendado como resultado de la evaluación de la mejora de la Secretaría de la CIPF de 2015⁸. Esta recomendación del CADC a la CMF se detalla en relación con el **tema 9.2 del programa**.

Recomendaciones

[23] Se invita a la CMF a:

- 1) *aprobar* la Lista de temas relativos a la aplicación y el desarrollo de la capacidad;
- 2) *tomar nota* de la importancia de la elaboración oportuna de guías y materiales de capacitación en paralelo a la elaboración de las NIMF, como se planteó en la reunión de 2024 del GPE;
- 3) *solicitar* la creación de un puesto con cargo al presupuesto ordinario dentro de la Unidad de Aplicación y Facilitación para elaborar guías y materiales de capacitación, de acuerdo con las recomendaciones derivadas de la evaluación de la mejora de 2015 (y según se señala en relación con el **tema 9.2 del programa**).

⁶ *Ibidem*.

⁷ 06_SPG_2024_Oct: <https://www.ippc.int/es/publications/93863/>

⁸ Evaluación de la mejora de la Secretaría de la CIPF (2015): <https://www.ippc.int/es/publications/88354/>